



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

T

DECRETO N° 1261  
QUILLON, miércoles 3 septiembre 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ACUÑA OLATE MARIA CRISTINA

RUT: 9.930.582-7

LA SUMA DE \$:108.000      E 10-1359

Y SON: CIENTO OCHO MIL PESOS M/L359

### POR LO SIGUIENTE:

MARIA CRISTINA ACUNA OLATE, PAGO DE BH N° 17, APOYO AL PLAN LECTOR DEL LICEO LUIS CRUZ  
MARTINEZ MES DE AGOSTO DE 2014,, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 835 , DEL 30/12/2013,,  
DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 345 DEL 7/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116	Honorarios a Suma Alzada -	120.000		9930582-7	-0
1110202		Banco Estado SEP		108.000	9930582-7	C-0
21411		Retenciones Tributarias		12.000		

TOTALES :                      120.000                      120.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1261

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME